

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD001778

Las condes, 24 de ABRIL de 2026

VISTOS : Decreto Secc. 1ra. 82, 581, 737/2026, Contrato de fecha 13 de febrero de 2026, Memo No. 36 de fecha 02 de abril de 2026 de Administracion Municipal, Memorandum No. 247 y 270/2026 de Departamento de Finanzas, Certificado de Conformidad de marzo de 2026, Certificado No. 1 de fecha 23 de abril de 2026 de Departamento de Modernizacion y Control de Gestion, Acta inicio de servicio de fecha 23 de febrero de 2026, La Factura que se adjunta, Cuota 1 10% contrato.

CFPM.

OFPA. \_\_\_\_\_/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

**DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 260581	FEX	584 26/03/2026	SISTEMAS EN LAS NUBES S.A.	2152211999001	12.500.000	12.500.000
TOTAL					12.500.000	12.500.000

La cantidad de :  
**DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS.**

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa.



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
JEFE DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
SECRETARIO MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL




MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCION DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº  
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5321122011                      \$    12.500.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
TESORERIA - EGRESOS

24 ABR 2026

EG: 1587    CH: 104.296